



## ACTA No 069

*Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad y Protección Cisepro Cia. Ltda.*

En la ciudad de Machala los 07 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 11:30 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA. Ubicada en las calles Avenida Alejandro Castro Benítez el Bosque sector 5, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de Socios. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente la señora María Belén Armijos Cubillo y como secretario el Myr®. José Ignacio Navarrete Landázuri, quienes constatan el quórum para instalar la Junta, solicitan que se constate el quórum de los socios presentes resultando que concurren el Myr®. José Ignacio Navarrete Landázuri, poseedor de 10.222 participaciones de \$ 1,00 cada una, señora María Belén Armijos Cubillo poseedor de 13.278 participaciones de \$ 1,00 dólar cada una los cuales forman el total del Capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la Empresa. El presidente declara constituida la Junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y Resolver;** el informe Económico, Administrativo y Financiero de CISEPRO CIA. LTDA., del período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2019 presentado por el Myr®. Ignacio Navarrete Landázuri, Gerente General.
- **Conocer y Resolver de sobre la Utilidad ;** del Ejercicio económico del año 2019 por la cantidad de \$ 15.480,34

El señor presidente expone a la junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.

Primer Punto del orden del día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General Myr® . Ignacio Navarrete Landázuri, se procedió a analizarlo, donde esta junta **RESUELVE;** aprobar por unanimidad el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente General.

Segundo punto del orden del día, analizando el segundo punto del orden del día la socio señora María Belén Armijos Cubillo propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2019, que asciende a la cantidad de \$ 15.480,34 moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLVIERON ;** se distribuya las utilidades del ejercicio económico del año 2019, siempre y cuando exista la disponibilidad del efectivo para proceder a la distribución, caso contrario quedara pendiente lo antes mencionado

Banco Agrario del Ecuador  
ECUGYE00058-1-1

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Catorce horas treinta minutos firman Myr. José Ignacio Navarrete Landázuri No cedula 1100112091,, y María Belén Armijos Cubillo con cedula No 0703104117.



**SRA. MARIA BELEN ARMIJOS CUBILLO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIO**  
**C.I. 0703104117**



**MYR@. JOSE IGNACIO NAVARRETE LANDAZURI**  
**GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA/SOCIO**  
**C.I. 1100112091**